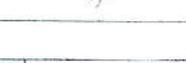
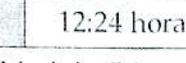


Comisión:	Igualdad de Género	Firmas
Presidenta	Mtra. Miriam Hinojosa Dieck	
Integrante	Mtro. Luigui Villegas Alarcón	
Integrante	Lic. Rocío Rosiles Mejía	
Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	
Secretaria de la Comisión	Lic. Sofía Lozano Snively	
Auxiliar Técnico	Lic. Humberto Dingler Delgado	

Fecha:	28 de junio de 2018		
Hora de inicio:	12:21 horas	Hora en que terminó:	12:24 horas
Asunto:	Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género		

ORDEN DEL DIA	
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia y declaración del quórum;</li> <li>2. Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación;</li> <li>3. Presentación, y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de la Convocatoria para el Concurso Estatal de Cineminuto #ParidadEnCorto</li> </ol>

Desarrollo de la Sesión Ordinaria
<p>La Sesión extraordinaria inicia a las 12:21- doce horas con veintiún minutos del día 28-veintiocho de junio de 2018-dos mil dieciocho, misma que se llevó a cabo en la Sala de Juntas del primer piso de la Comisión Estatal Electoral. Estando presentes la Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía; el Consejero Mtro. Luigui Villegas Alarcón; y la Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, en calidad de presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, la Secretaria informó a la Presidenta la existencia del quorum para realizar la sesión. Asimismo, dio cuenta de la presencia del Consejero, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, integrante suplente de la Comisión de Igualdad de Género; el Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín; y el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral y el Maestro Arturo Cota, Jefe de la Unidad de Comunicación Social.</p> <p>En el segundo punto, la Presidenta solicitó dar lectura al orden del día y someterlo a consideración; mismo que fue aprobado por unanimidad.</p> <p>Para desahogar el tercer punto en el orden del día, la Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión de Igualdad de Género la modificación a la convocatoria para el Concurso Cineminuto #ParidadEnCorto, de tal suerte de tal suerte que el público objetivo sea el de jóvenes de entre 15 y 29 años, sin que medie el requisito de que se encuentren activos como estudiantes.</p> <p>Posteriormente, la Presidente consultó si con las y los asistentes si tuvieran algún comentario a la propuesta presentada. Al no haber observaciones, la Presidenta solicitó a la Secretaria someter a votación la propuesta de modificación a la convocatoria en los términos presentados. La Secretaria procedió a informar que la propuesta de modificación a la Convocatoria para el Concurso Estatal de Cineminuto #ParidadEnCorto eliminando el requisito de ser estudiante regular fue aprobada por unanimidad.</p>

MINUTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Al no existir más puntos por desahogar en el Orden del Día, siendo las 12:24-doce horas con veinticuatro minutos, la Presidenta da por concluida la sesión de carácter urgente.

**Acuerdos**

Se acuerda modificar la Convocatoria para el Concurso Estatal de Cineminuto #ParidadEnCorto eliminando el que quienes participen en el mismo deban ser estudiantes regulares.

**Planeador de Agenda Próxima**

Sesión Ordinara de la Comisión de Igualdad de Género

**Lugar y fecha**

15/08/2018

